



ACUERDO N° 679

Buin, 26 de Octubre de 2020

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 222, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para Modificar el Titulo IV.- Derechos Municipales, sobre Tránsito y Transporte Publico y Vehículos, de la Ordenanza Local de derechos Municipales por concesiones, permisos y servicios, según Memo N°235 del 10 /09/20 de la Dirección de Tránsito.

Votación:

ALCALDE:	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL	Sr. Marcelo Alvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 679:

Por unanimidad del Concejo Municipal se Aprueba Acuerdo para Modificar el Titulo IV.- Derechos Municipales, sobre Tránsito y Transporte Publico y Vehículos, de la Ordenanza Local de derechos Municipales por concesiones, permisos y servicios, según Memo N°235 del 10 /09/20 de la Dirección de Tránsito.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/JFL
DISTRIBUCION:
- Control
- Jurídica
- D.A.F.
- Tránsito
- Archivo SECMU